

**BASES DE LICITACIÓN**  
**Proceso de validación y estandarización**  
**instrumento PLAEP 2**

**Abril 2019**

## 1. Introducción

Integra es una institución de derecho privado, perteneciente a la red de Fundaciones de la Presidencia de la República de Chile, cuyo objetivo es entregar Educación Parvularia gratuita a más de 92.000<sup>1</sup> niños y niñas a través de sus más de 1.200 salas cuna y jardines infantiles extendidos a lo largo del país, y sus más de 23.000 trabajadores.

En un esfuerzo constante por garantizar el derecho de los niños y niñas a una educación parvularia de calidad que les permita desarrollarse plenamente y ser felices, Integra ha desarrollado un sistema de evaluación de aprendizajes enmarcado en los principios pedagógicos del nivel.

Uno de los instrumentos que conforman este sistema es el Perfil de Logro de Aprendizajes en la Educación Parvularia (PLAEP-R), instrumento estandarizado que se aplica a una muestra de niños y niñas a lo largo del país cada dos años, cuyos resultados se utilizan para cuenta pública y responsabilidad institucional reportando un perfil de logro de aprendizajes por edad (2, 4 y 5 años) y ámbito de aprendizaje a nivel nacional y regional.

El PLAEP-R fue construido de acuerdo a las Bases curriculares de la educación parvularia 2001. Considerando que durante los últimos años el sistema educativo chileno ha experimentado importantes avances en el nivel de educación parvularia, y que actualmente se cuenta con un nuevo marco curricular que fue publicado recientemente en febrero del 2018, Integra se ha planteado el desafío de actualizar el PLAEP-R a la luz de este documento.

Durante el primer semestre del 2019, Fundación Integra, liderados por el área de evaluación de la Dirección de Educación, realizará un proceso de revisión de las nuevas bases curriculares, definirá los aprendizajes más relevantes posibles de evaluar y revisará los ítems existentes, modificándolos o creando nuevos de acuerdo a los acuerdos alcanzados. De esta manera, se contará con una versión preliminar del PLAEP 2.

En este contexto, Integra requiere contratar un servicio para validar y estandarizar el PLAEP 2, considerando las pruebas de 2 y 4 años.

---

<sup>1</sup> De acuerdo al reporte de asistencia de Octubre del 2018, se atendían a 92450 niños y niñas a lo largo del país, en una red nacional de 1244 salas cuna, jardines infantiles y modalidades no convencionales.



## 2. Características del PLAEP-R

El PLAEP-R es un instrumento estandarizado, construido de acuerdo a las Bases curriculares de la educación parvularia 2001, cuyos resultados se utilizan para la cuenta pública y responsabilidad institucional reportando un perfil de logro de aprendizajes por edad y por ámbito de aprendizaje a nivel nacional y regional.

Tal como lo señala el libro del PLAEP-R, este instrumento viene a suplir una necesidad: medir de manera equitativa, los resultados de aprendizaje de los niños y niñas en relación a todos los ámbitos de experiencias de aprendizajes definidos en las Bases curriculares de la educación parvularia 2001.

La estandarización de esta prueba implica que la aplicación de cada situación evaluativa se realiza a partir de protocolos específicos con personas previamente capacitadas, que utilizan los mismos estímulos, las mismas instrucciones, resguardando que cada niño y niña esté en condiciones similares de bienestar para participar. Además, para la corrección se utilizan los mismos criterios, interpretando los resultados finales a partir de puntajes normalizados. Para ello, se orienta la transformación de los puntajes brutos a percentiles o puntajes T de acuerdo a la norma. Para mayores detalles, revisar capítulo 3 “Corrección y conversión de puntajes” del Libro Perfil de Logro de Aprendizajes en la Educación Parvularia, versión revisada (2009).

La aplicación se realiza a una muestra de 4000 niños y niñas, representativa del marco muestral de niños y niñas en edad PLAEP que asisten a un mismo jardín de Integra por un mínimo de 6 meses. Además, se intenta resguardar una asistencia alrededor del 60%. La selección de la muestra se realiza en dos etapas, primero seleccionado jardín y luego a los niños y niñas. Esta selección se realiza al azar, resguardando que estén presentes todas las regiones y los distintos establecimientos, independiente de su tamaño, de manera de asegurar que todos tengan la misma probabilidad de ser seleccionados. En Anexo A, se muestra la distribución final de la muestra de niños y niñas en la aplicación 2018.

Desde el 2015, la aplicación de este instrumento se externalizó, generando un proceso de licitación para encontrar un proveedor que cumpla con los requisitos del servicio y realice la aplicación a lo largo del país. En estas bases se resguardan distintos aspectos que contribuyen a la calidad de la evaluación, como por ejemplo, la cantidad de niños/as que puede evaluar cada aplicador, la cantidad de evaluaciones que pueden realizarse diariamente, entre otras cosas. En esta oportunidad, también se decidió utilizar solo las pautas de 2, 4 y 5 años<sup>2</sup>.

A contar del 2016, se decidió que la aplicación se realiza cada dos años, considerando la estabilidad de los resultados.

---

<sup>2</sup> Existen 5 pruebas del PLAEP-R. Cada prueba es diferente y es específica para una edad, de acuerdo a cortes etarios.



Cada prueba consiste en situaciones evaluativas diferentes para cada edad, formulando un aprendizaje evaluable a partir del esperado, que se desprende de las bases curriculares 2001. Cada situación evaluativa se describe cuidadosamente, explicitando sus características, materiales a emplear<sup>3</sup> y preguntas que se le deben formular al niño o niña. Además, cada prueba considera ítems de observación directa (situaciones evaluativas en interacción con el niño o niña evaluado) e ítems de observación indirecta (preguntas que apuntan a un juicio global de un adulto que está en contacto cotidiano con el niño o niña evaluado).

En este punto, es importante relevar que cada situación evaluativa se plantea como una actividad lúdica para los niños y niñas, en el marco de los principios pedagógicos del nivel. Esto implica que siempre se resguarda el bienestar del niño/a evaluado/a por sobre la completación de cada situación evaluativa.

Frente a cada respuesta, el evaluador debe registrar descriptivamente las conductas del niño/a evaluado/a, considerando tanto aspectos verbales como no verbales. Al finalizar la aplicación de la prueba, y luego de completar los ítems de observación indirecta, el evaluador debe asignar un puntaje a cada situación evaluativa, de acuerdo a una rúbrica específica para cada una de ellas.

Esta rúbrica tiene 4 niveles, variando el puntaje de 0 a 3 puntos. Cada nivel especifica claramente el nivel logro esperado respecto a la situación. La graduación del puntaje se relaciona con el apoyo requerido en su ejecución. Con cada rúbrica, el adulto a cargo de la aplicación dispone de un marco de referencia manifiesto para la evaluación (PLAEP-R, 2009, pag.11).

En general, el tiempo de aplicación de cada prueba varía entre los 30 a 45 minutos. Previo a ello, el evaluador debe vincularse con el niño/a evaluado en su sala o en las actividades que esté realizando como parte de su rutina.

Finalmente, se presenta un cuadro resumen de cada una de las pruebas que componen el PLAEP-R. Aunque está compuesto por 5 pruebas, en los últimos años se han utilizado solo las pruebas de 2, 4 y 5 años.

---

<sup>3</sup> Listado de materiales se presenta en Anexo B.



Prueba	Edad de Aplicación	Ítems Obs. directa	Ítems Obs. indirecta	Total de ítems	Distribución de ítems por ámbito			Tiempo de Aplicación
					Formación personal y social	Comunicación	Relación con el medio natural y cultural	
1 año	11 meses a 1 año 15 días	8	10	18	10	5	3	30 a 45'
2 años	1 año 10 meses a 2 años 2 meses 15 días	17	2	19	8	5	6	30 a 45'
3 años	2 años 9 meses a 3 años 3 meses 15 días	20	3	23	6	9	8	45 a 60'
4 años	3 años 9 meses a 4 años 3 meses 15 días	23	1	24	8	7	9	45 a 60'
5 años	4 años 9 meses a 5 años 3 meses 15 días	23	7	30	10	8	12	45 a 60'

Tabla 1 Características Pruebas PLAEP-R por edad

### 3. SERVICIO REQUERIDO

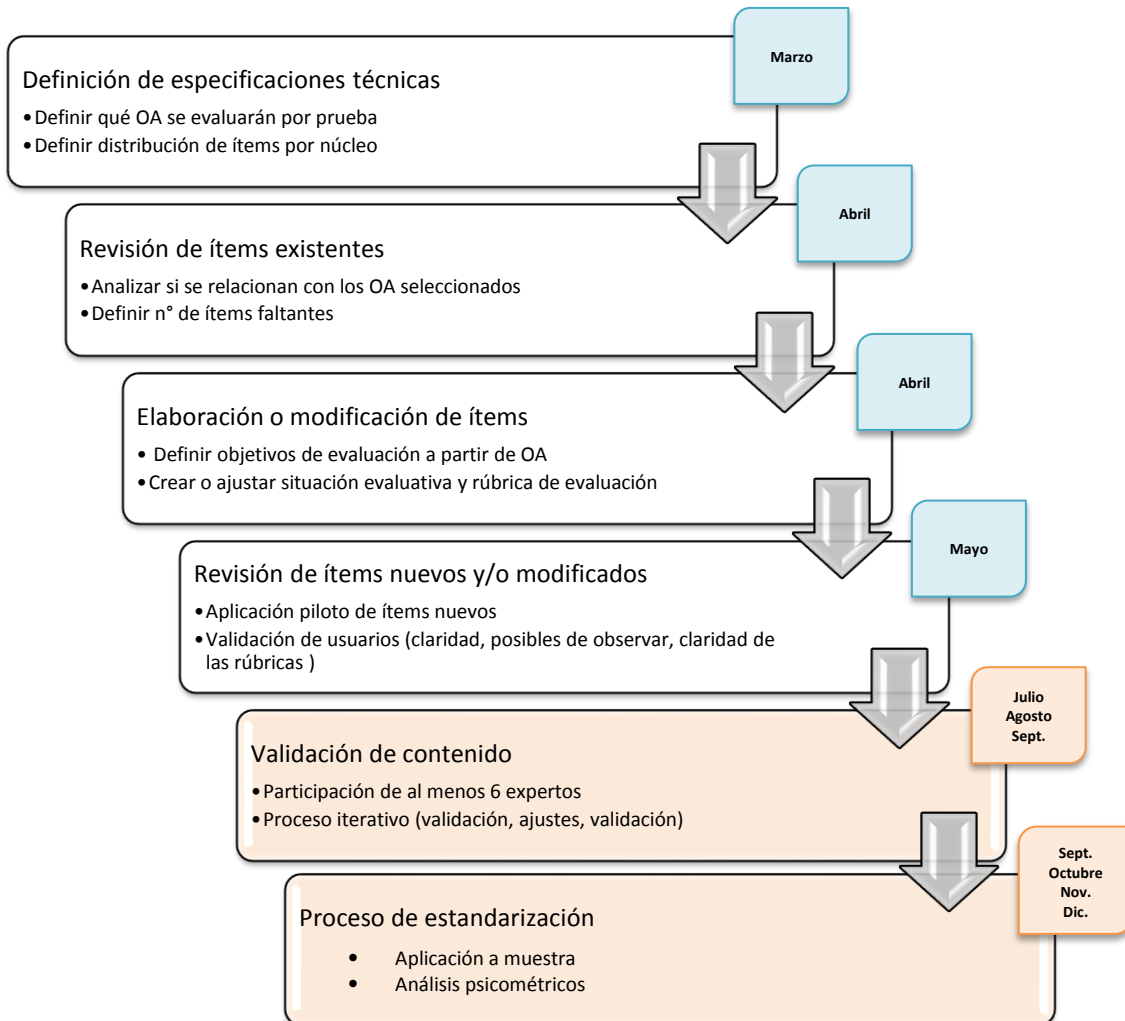
#### A. Objetivo

Estandarizar el instrumento PLAEP 2, para las pruebas de 2 y 4 años, considerando análisis psicométricos y procesos de validación que incluyan la participación de expertos externos a la institución.

#### B. Consideraciones generales

Durante el primer semestre del 2019, Fundación Integra, liderados por el área de Evaluación de la Dirección Nacional de Educación realiza diversas acciones orientadas a generar una versión preliminar de la nueva versión del PLAEP-R: el PLAEP 2.

Los pasos se pueden observar en el Esquema 1, donde se visualiza que el proceso se basa en la definición de las especificaciones técnicas del PLAEP 2, a partir de la revisión de las BCEP 2018.



Esquema 1 – Proyección de proceso de actualización.



Con el primer paso se establece una matriz teórica que define el número de indicadores por núcleo y ámbito y los OA considerados. Estas definiciones se realizan por cada una de las pruebas a actualizar: prueba de 2 años y prueba de 4 años.

Luego, se revisan los ítems existentes del PLAEP-R para relacionarlos con los OA, y de acuerdo a la matriz teórica, evaluar si serán considerados en la nueva versión. En este paso, se definirá la cantidad de nuevos ítems a construir o cuantos de los antiguos es posible de mantener y hacerles un ajuste si es necesario. Los nuevos ítems o modificados se probarán con un grupo de niños y niñas de la Región Metropolitana, y se evaluarán a nivel de usuario (educadoras de párvulos) y de expertos curriculares, internos a la institución.

Al finalizar estas 4 etapas, se contará con una versión preliminar del PLAEP 2, para las pruebas de 2 y 4 años. Las dos siguientes etapas (validación de contenido y proceso de estandarización) forman parte de los servicios requeridos, que se detallarán a continuación.

Sobre ambos procesos, el oferente deberá acreditar experiencia en temas vinculados a la construcción de pruebas estandarizadas y en investigaciones, asesorías, formación, entre otras, vinculados al nivel de la educación parvularia. Esta experiencia se debe constatar tanto institucionalmente, como por cada uno de los integrantes del equipo que coordinarán y desarrollarán los servicios solicitados, pudiendo complementarse sus experiencias. Para ello, deberá adjuntar CV institucional y CV de cada integrante.

Además, el oferente deberá entregar un informe que dé cuenta del diseño y planificación del proceso de validación y estandarización. Este informe corresponde al Informe 1 que se detalla en el apartado Productos Esperados.

### C. Especificaciones sobre el proceso de validación

A partir de la versión preliminar del PLAEP 2, para las pruebas de 2 y 4 años, el oferente deberá realizar un proceso de validación para cada una de las pruebas, con expertos nacionales y/o internacionales vinculados a la educación parvularia, en los plazos definidos por Integra.

Este proceso implica:

- a) **Definir un perfil de los expertos que podrían participar del proceso.** Respecto al perfil de expertos participantes, se espera que tengan amplia y reconocida trayectoria en el nivel de educación parvularia, junto con conocimientos vinculado a los lineamientos curriculares nacionales actualizados, e idealmente contar con conocimiento en evaluación educativa en el nivel. Se debe considerar la participación de al menos 6 expertos.
- b) **Presentar candidatos que se ajusten al perfil definido.** El oferente es encargado de proponer una lista con posibles participantes en el proceso de validación, teniendo Integra la posibilidad de proponer otros y/o aceptar y/o rechazar las propuestas.
- c) **Contactar a cada uno de los candidatos aprobados por Integra,** para que participen del proceso de validación. Será de responsabilidad del oferente considerar una compensación



monetaria y/o de otro tipo para los participantes del proceso, entre los costos asociados a la propuesta, si es que así lo estima conveniente.

- d) **Realizar instancia inicial de encuadre con los expertos**, para presentar el instrumento anterior, el proceso que se está desarrollando y la tarea a realizar. Esta instancia podría realizarse a través de medios tecnológicos si fuese necesario. En conjunto con Integra, el oferente deberá elaborar la presentación a trabajar con los expertos y los énfasis a transmitir. Integra puede colaborar en la realización de esta instancia.
- e) **Implementar y gestionar el proceso de validación con los participantes**, asegurando un proceso riguroso y de calidad. Deberá analizar la información y realizar los ajustes a los ítems en un proceso recursivo, con un mínimo de dos veces, hasta contar con una versión validada. Se considerará que se cuenta con una versión validada cuando un 80% de los expertos están de acuerdo con la validez de cada uno de los ítems que componen cada una de las pruebas. Para el proceso de análisis de información y realización de ajustes se debe contar con la participación de al menos un integrante de Integra, quien actuará como contraparte y aprobador final de los ajustes.
- f) **Sistematizar el proceso**, registrando los aportes de los participantes, junto con mostrar las modificaciones realizadas y fundamentarlas. Esta información, y otra relevante que dé cuenta del proceso de validación realizado y la versión PLAEP 2 validada en cada prueba (2 y 4 años) se debe presentar en un informe. Este informe corresponde al Informe 2 que se detalla en el apartado Productos Esperados.
- g) **Reuniones de coordinación** con Integra, implica que durante el proceso de validación, el oferente debe considerar al menos dos reuniones presenciales en las dependencias de Integra, para dar cuenta del proceso, su implementación y desarrollo.

Es importante precisar que cada una de las etapas presentadas da cuenta de los mínimos que el oferente debe ofrecer. Sin embargo, podría incorporar otras acciones que le den un valor agregado y lo diferencien de otras ofertas, siempre y cuando sean pertinentes a este proceso y contribuyan de manera directa a la validación del PLAEP 2.

En cada una de estas etapas –y otras que pueda ofrecer el oferente- debe tener como contraparte al Área de Evaluación de la Dirección de Educación. Esto implica, mantener informados, reportar y considerar su visión en la toma de decisiones, así como responder a las consultas y requerimientos específicos que puedan presentarse en el proceso.

Además, Fundación INTEGRA se reserva el derecho de supervisar las distintas instancias de este proceso, ya sea solicitando información extra del proceso así como también realizando visitas en terreno, para lo cual se solicita la colaboración del oferente.

#### **D. Especificaciones sobre el proceso de estandarización**

El oferente deberá planificar, coordinar, implementar, sistematizar y analizar datos en torno al proceso de estandarización del PLAEP 2, en los plazos definidos por Integra.





Este proceso implica que el oferente tenga capacidad para gestionar y desarrollar todas las actividades en terreno que implica un proceso de estandarización. Específicamente, refiere a:

- a) **Definir una muestra** que permita variabilidad en los datos, en función de lo siguiente:
- Zona: incluir un mínimo de 4 regiones que representen distintas zonas del país. El oferente podrá definir dichas regiones.
  - Dependencia administrativa: jardines y/o colegios particulares y jardines de Integra y/o JUNJI. En este punto, se consideran solo dos distinciones, ya que los niños y niñas que asisten a jardines infantiles pertenecientes a JUNJI e Integra son muy similares en cuanto a nivel socioeconómico.
  - Sexo: masculino y femenino
  - Edad: 2 y 4 años de acuerdo a los rangos de edad establecidos en el PLAEP-R. Esto es:

2 años	1 año 10 meses a 2 años 2 meses 15 días
4 años	3 años 9 meses a 4 años 3 meses 15 días

Frente a cada estrato, se debe considerar un mínimo de 30 casos. Cualquier otro estrato debe explicitarse, fundamentarse y ser aprobado por Integra. Además, se debe considerar que en la muestra no podrán participar niños y niñas con discapacidad sensorial y/o motora grave ni niños o niñas que no manejen el idioma español. En la tabla 2 se muestra una posible distribución de la muestra estandarizada.

Región	Dependencia	2 años		4 años		Total
		Niña	Niño	Niña	Niño	
Región 1 Zona norte	Integra/Junji	30	30	30	30	120
	Particular pagado	30	30	30	30	120
Región 2: Zona Centro	Integra/Junji	30	30	30	30	120
	Particular pagado	30	30	30	30	120
Región 3 Zona centro/sur	Integra/Junji	30	30	30	30	120
	Particular pagado	30	30	30	30	120
Región 4 Zona sur	Integra/Junji	30	30	30	30	120
	Particular pagado	30	30	30	30	120
<b>Total</b>		240	240	240	240	960

Tabla 2 Distribución teórica tentativa muestra estandarizada

- b) **Realizar contacto** con cada posible establecimiento para la aplicación experimental, entregar carta de presentación y realizar todas las gestiones y coordinaciones necesarias para poder llevar a cabo la aplicación experimental de acuerdo a estándares de calidad de evaluaciones estandarizadas. Integra facilitará una carta tipo al oferente, para replicar, imprimir y entregar a los distintos instituciones invitadas y familias. De esta forma, se dará cuenta que la labor que realiza el oferente es por encargo de Integra.



Para el caso de los jardines Integra que serán parte de la muestra, Integra puede facilitar la entrega de información de contacto e informar a las oficinas regionales respectivas.

- c) Respecto a la visita de cualquier jardín infantil o colegio que sea parte de la muestra, es importante considerar un **protocolo de comunicación y presentación** en el jardín, así como durante un **protocolo para el desarrollo de las situaciones evaluativas**. Esto, para garantizar el respeto hacia todos los involucrados y evitar malos entendidos o descoordinaciones.
- d) Por cada niño y niña que participe el proceso, el oferente deberá gestionar la firma de un **consentimiento informado** por los cuidadores responsables del niño/a. No se podrán considerar en el cálculo final, niños/as que no cuenten con dicho documento firmado. El formato de dicho documento debe ser elaborado por el oferente y presentado a Integra para su revisión, aprobación y firma. Además, el oferente es encargado de imprimir y distribuir las copias necesarias.
- e) Debe gestionar la entrega de una carta de agradecimiento e informe de resultados individuales, si así lo requieren los participantes. Dichos documentos deben ser elaborados por el oferente y presentado a Integra para su revisión, aprobación y firma. Además, el oferente es encargado de imprimir y distribuir las copias necesarias.
- f) **Contratar personas** que se encarguen de la aplicación experimental, siguiendo los protocolos establecidos en el PLAEP-R, salvo que se modifique alguno de ellos. Estas personas deberán ser educadoras de párvulos <sup>4</sup> con experiencia en aplicación de instrumentos de evaluación y experiencia con niños/as, presentando motivación por el trabajo a realizar. Además, se solicita certificado de antecedentes vigente y certificado de inhabilidades, ambos emitidos con no más de 60 días. Sólo en casos puntuales donde se demuestre dificultad reiterada para contratar según el perfil indicado y previa autorización de Integra, se podrá contratar a profesionales del Área de Educación Diferencial, Psicología o Psicopedagogía. El oferente deberá entregar la nómina de evaluadores con rut, profesión, nombre y apellido, así como con un código asignado que permita identificar cuáles fueron las evaluaciones que realizó.
- g) Será de responsabilidad del oferente presentar un **plan que organice las actividades de terreno**, y en función de ello estime la cantidad de personas que requiere. Esta aplicación podría realizarse en paralelo o de manera consecutiva.
- h) Deberá **capacitar a las personas** que realizarán la aplicación experimental. Esta capacitación se realizará siguiendo los protocolos establecidos en el PLAEP-R, salvo que se realicen modificaciones previamente acordadas entre el oferente e Integra. Para ello, Integra dispondrá del material de capacitación del PLAEP-R, junto con las maletas con materiales. Será de responsabilidad del oferente multicopiar el material impreso, asumir los gastos de organización de las jornadas de capacitación y todos los gastos asociados; y resguardar el cuidado de las maletas, las cuales deben devolverse completas y en buenas condiciones.

---

<sup>4</sup> Pueden ser egresados de la carrera.



Integra facilitará la participación de un profesional para llevar a cabo las capacitaciones, aun cuando el oferente deberá cubrir sus gastos, si la capacitación se realiza fuera de la región metropolitana.

La instancia de capacitación se debe considerar como una última etapa dentro del proceso de selección, pudiendo Integra manifestar que un participante es inapropiado para el proceso, quedando excluido del proceso.

Las maletas con materiales serán entregadas físicamente en Santiago, debiendo ser retiradas y devueltas en el mismo lugar, el cual será informado oportunamente.

- i) Durante la aplicación experimental, el oferente deberá considerar **acciones de control y supervisión a los aplicadores**, así como acciones que permitan **controlar el sesgo en la corrección**, garantizando que los distintos aplicadores se encuentren calibrados entre sí. Además, el oferente deberá considerar el material para registrar cada caso y registrar las respuestas de cada niño/a evaluado. Integra facilitará las versiones utilizadas en la aplicación PLAEP-R para su revisión y ajuste. Dichos documentos, que den cuenta de los datos de cada caso y las respuestas de cada niño/a evaluado deberán ser entregadas en el informe final.
- a) Una vez finalizada la aplicación experimental, el oferente deberá **digitalizar los datos y sistematizarlos en una base de datos**. A partir de ello, deberá realizar el **proceso de estandarización**, dando cuenta de los puntajes t y percentiles por cada puntaje bruto, en cada una de las pruebas, junto con los puntos de corte para establecer 4 categorías: sobre lo esperado, en lo esperado, bajo lo esperado y muy bajo lo esperado.
- b) Respecto al proceso de análisis, el oferente deberá realizar análisis respecto a las **características psicométricas del PLAEP 2** y compararlas con las características psicométricas del PLAEP-R. Para ello, Integra dispondrá de las bases de datos de las últimas dos aplicaciones del PLAEP-R (2018 y 2016). En función de la aplicación experimental, el oferente deberá dar cuenta, al menos, de los siguientes análisis:
- Dimensionalidad
  - Análisis de confiabilidad
  - Análisis de ítems
- c) En función de la experiencia en la aplicación experimental y el análisis de datos realizado, el oferente deberá entregar un informe con antecedentes que entreguen alertas sobre el proceso, sugerencias y cualquier otro aspecto relevante que permita mejorar el instrumento, el proceso de capacitación y/o de aplicación del PLAEP 2. Además, en este informe deberá dar cuenta de las metodologías utilizadas y su fundamentación. Este informe corresponde al Informe 3 que se detalla en el apartado Productos Esperados.

Toda la logística de la aplicación experimental del PLAEP 2 será de responsabilidad exclusiva de la empresa o institución adjudicada.



Para cada una de las etapas –y otras que pueda ofrecer el oferente- se debe tener como contraparte al Área de Evaluación de la Dirección de Educación. Esto implica, mantener informados, reportar y considerar su visión en la toma de decisiones, así como responder a las consultas y requerimientos específicos que puedan presentarse en el proceso.

Además, Fundación INTEGRA se reserva el derecho de supervisar las distintas instancias de este proceso, ya sea solicitando información extra del proceso así como también realizando visitas en terreno, para lo cual se solicita la colaboración del oferente.

## E. Plazos

El proceso de validación y estandarización se debe realizar entre los meses de julio y diciembre del año 2019, considerando como plazo de entrega final (informe 3 y todos los productos anexos comprometidos) el 6 de marzo del 2020.

El proceso de validación se debe desarrollar entre los meses de julio y septiembre, y el proceso de estandarización entre septiembre y diciembre. Las fechas de entrega de los productos parciales (informe de cada etapa) se explicitan en el apartado Productos esperados.

## F. Productos esperados

El oferente deberá comprometerse, al menos, con los siguientes productos en las fechas establecidas. A estos productos se asocian pagos, en la medida que se ajuste a lo solicitado por Integra.

Producto	Título	Descripción	Fecha de Entrega
<b>Entrega informe 1</b>	Informe Diseño y planificación proceso de validación y estandarización	Explicar cada una de las etapas y metodologías a utilizar, fundamentarlas, y organizarlas temporalmente de acuerdo a los tiempos establecidos por Integra. Dar cuenta de los profesionales que llevarán a cabo el proceso en cada una de sus etapas, las funciones que desempeñarán y la cantidad de profesionales considerados, como su perfil profesional. Es importante que en este informe quede muy claro cómo se realizará el proceso de validación, las visitas a los jardines infantiles y el proceso de análisis de datos.	10-07-2019
<b>Entrega Informe 2</b>	Informe proceso de validación	Explicar el proceso de validación desarrollado en detalle, considerando todos los componentes relevantes, tales como: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseño metodológico y su fundamentación</li> <li>• Perfil profesional de los expertos participantes</li> <li>• Análisis de información</li> <li>• Ajustes realizados y su fundamentación</li> </ul>	23-09-2019



		<p>Junto al informe, a entregar en versión digital, se debe adjuntar:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Listado con información de los participantes (Rut, profesión, nombre, apellido).</li> <li>• Currículum vitae de cada uno de los participantes</li> <li>• Versión final validada por cada prueba (se debe entregar en un documento Word aparte).</li> </ul>	
<b>Entrega informe 3</b>	Informe proceso de estandarización	<p>Explicar el proceso de terreno en detalle, considerando todos los componentes relevantes, tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Proceso de reclutamiento y selección aplicadores y supervisores en terreno.</li> <li>• Capacitación a aplicadores y supervisores en terreno.</li> <li>• Perfil profesional de los aplicadores y supervisores.</li> <li>• Diseño de la muestra y su fundamentación</li> <li>• Descripción de las metodologías de aplicación, las acciones de control y supervisión desarrolladas y las acciones para disminuir el sesgo de corrección.</li> <li>• Descripción del proceso de análisis psicométrico y proceso de estandarización, metodologías utilizadas y su fundamentación.</li> <li>• Resultados del proceso de estandarización</li> <li>• Resultados del análisis psicométrico y comparación con PLAEP-R</li> <li>• Evaluación del proceso desarrollado, dando cuenta de alertas sobre el proceso, sugerencias y cualquier otro aspecto relevante que permita mejorar el instrumento, el proceso de capacitación y/o de aplicación del PLAEP 2</li> </ul> <p>Junto al informe, a entregar en versión digital, se debe adjuntar:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Listado con información de los evaluadores (Rut, profesión, nombre, apellido y código).</li> <li>• BBDD con resultados de cada niño/a evaluado, junto a datos del establecimiento al que pertenece, ciudad y código del evaluador. Incluir libro de códigos.</li> <li>• Listado de los jardines que conforman la muestra.</li> <li>• Consentimientos informados de cada uno de los niños y niñas que conforman la muestra.</li> <li>• Fichas de caso y Hoja de respuesta de cada niño/a que conforma la muestra.</li> </ul> <p>Además, se devolver cada uno de los insumos facilitados por Fundación Integra: Baterías PLAEP. En caso de terminar el proceso de aplicación en terreno</p>	06-03-2020



con materiales en estado defectuoso, es responsabilidad de la empresa seleccionada, costear y reemplazar dicho material para ser devuelto a Fundación INTEGRA.

## 4. Anexos

### A. Distribución Muestra 2018 por edad y región

14

Cód. Región	Nombre Región*	2 años	4 años	5 años	Total
1	Tarapacá	68	97	21	186
2	Antofagasta	64	115	29	208
3	Atacama	69	117	15	201
4	Coquimbo	99	129	25	253
5	Valparaíso	116	146	47	309
6	O'Higgins	110	132	14	256
7	Maule	112	155	56	323
8	Biobío	139	171	49	359
9	Araucanía	110	149	53	312
10	Los Lagos	112	160	23	295
11	Aysén	40	88	0	128
12	Magallanes	39	82	22	143
13	Región Metropolitana Suroriente	122	157	64	343
14	Región Metropolitana Norponiente	119	144	70	333
15	Arica y Parinacota	40	73	4	117
16	Los Ríos	92	127	12	231
<b>Total</b>		1.451	2.042	504	3.997

\* Se debe considerar que la distribución de regiones en Integra varía respecto a la división territorial de Chile.



## B. Listado de materiales Maleta PLAEP-R

Cantidad por maleta	Tipo de material	Especificaciones
1	Boleta de compras	Boleta de compras, formato boleta tradicional en la que aparezca una compra realizada con el detalle del precio. Tamaño aproximado 10x8 cm, termolaminada, con bordes redondeados.
3	Botones plásticos color 1 forma 1	Botones plásticos color 1 forma 1 (Ej: rojos y cuadrados), con orificios, diámetro de 5 cm.
3	Botones plásticos color 2 forma 2	Botones plásticos color 2 forma 2 (Ej: azules y redondos), con orificios, diámetro de 5 cms.
3	Botones plásticos color 1 forma 2	Botones plásticos color 1 forma 2 (Ej: rojos y redondos), con orificios, diámetro de 5 cms.
3	Botones plásticos color 2 forma 1	Botones plásticos color 2 forma 1 (Ej: azules y cuadrados), con orificios, diámetro de 5 cm.
1	Caja de tiza blanca	Caja de tiza blanca clásica, 10 a 12 unidades.
1	Calendario	Calendario formato mensual, de 15x15 cm, termolaminado, en el que se detalle mes, año, días de la semana, feriados y no feriados.
1	Cinta masking tape	Cinta masking tape clásica, 2 cm de ancho aprox.
1	Cubo de madera de 4x4x4 cms.	Cubo de madera de 4x4x4 cm, color natural, barnizado, atóxico.
1	Cubo de madera de 5X5X5 cms.	Cubo de madera de 5x5x5 cm, color natural, barnizado, atóxico.
1	Cubo de madera de 7X7X7 cms.	Cubo de madera de 7x7x7 cm, color natural, barnizado atóxico.
1 caja	Cubos de azúcar	Caja de cubos de azúcar tradicional.
1	Cuchara	Cuchara de metal, 10 cm aproximado.
1	Cuento "Ardilla tiene hambre"	Autor: Satoshi Kitamura Colección "A la orilla del viento", Fondo de Cultura Económica
1	Cuento "Pato está sucio"	Autor: Satoshi Kitamura Colección "A la orilla del viento", Fondo de Cultura Económica
1	Cuento "Perro tiene sed"	Autor: Satoshi Kitamura Colección "A la orilla del viento", Fondo de Cultura Económica
1	Dado de 3x3x3 cms.	Dado tradicional en plástico resistente o goma de 3x3x3 cm.
1	Encaje de 4 figuras	Base de madera o terciado 25 x 25 cm. Debe incluir 4 figuras para ser encajadas: un círculo de 7 cm de diámetro, una estrella de 7 cm de diámetro, un cuadrado de 7x7 cm y un triángulo de 7 cm por lado. Cada figura tiene un espesor de 5 ml.



		La base y todas las piezas deben tener un barniz atóxico, color natural. Las piezas deben encajar en cualquier posición.
1	Hoja tamaño carta "Reproducción trazos" (muestra)	Hoja blanca con diseño a reproducir, en un color, tamaño carta, termolaminada, con bordes redondeados.
1	Hoja tamaño carta "Signos, números y palabras" (muestra)	Hoja blanca con diseño a reproducir, en un color, tamaño carta, termolaminada, con bordes redondeados.
50	Hojas tamaño carta	Hoja tamaño carta, papel tradicional blanco.
1	Huinchita de medir	Huinchita de medir, de un metro, con división de centímetros. Material de plástico.
1 caja	Lápices largos de 12 colores	Caja de 12 lápices de colores en madera.
3	Lápiz grafito	Lápiz grafito HB.
1	Linterna	Linterna tradicional, 15 cm. aproximado, de plástico resistente, con dispositivo para encendido manual, que utilice 2 pilas AA.
1	Medio de transporte de goma	Medio de transporte de goma o plástico resistente, tamaño 5x2x2 cm aprox.
1	Mesita de 10x10x9 cms.	Mesa de madera, cuatro patas, tamaño 10x10x9 cm aprox., color natural, barnizado, atóxico.
1	Muñeca	Muñeca (sexo femenino representando a una niña) material de género, plástico o madera, con vestimenta colorida (evitar estereotipos), tamaño 12 cm aprox.
1	Muñeco	Muñeco (sexo masculino representando a un niño) material de género, plástico o madera, con vestimenta colorida (evitar estereotipos), tamaño 12 cm aprox.
1	Naranja de plástico	Naranja de plástico o goma resistente en color naranja, diámetro aproximado 8 cm.
3	Palos de helado grandes color 1	Palos de helado grande (15x2 cm aprox.), color 1 (Ej: rojo).
3	Palos de helado grandes color 2	Palos de helado grande (15x2 cm aprox.), color 2 (Ej: azul).
3	Palos de helado chicos color 1	Palos de helado tradicional (11x1 cm aprox.) color 1 (Ej: rojo).
3	Palos de helado chicos color 2	Palos de helado tradicional (11x1 cm aprox.) color 2 (Ej.: azul).
1 diario	Papel de diario	Hoja de papel de diario tradicional, tamaño mercurio. Diario completo, incluyendo portada.
12	Pelotas de 3 cms. de diámetro	Pelotas de plástico resistente de 3 cm de diámetro.
1	Pelota de 5 cms. de diámetro	Pelotas de plástico resistente de 5 cm de diámetro.
1	Perro de peluche	Oso de peluche, 14 cm aprox.





2	Pilas AA	Pilas AA, cualquier marca.
1	Recipiente plástico con tapa	Recipiente de plástico transparente con tapa rosca. Medida 12 cm de alto x 10 cm de ancho aproximados.
1	Reloj	Reloj de plástico que funciona con 1 pila AA. Debe incluir números naturales (Ej.: 1,2,3, etc.)
1	Rompecabezas de madera	Rompecabezas de madera, con base de madera o terciado de 20x20 cm aprox., con diseño tradicional (Ej.: casa, árbol, auto, etc.), de 8 a 10 piezas a color, con cortes irregulares. La base y todas las piezas deben tener un barniz atóxico.
1	Sonajero (maraca)	Maraca tradicional en plástico resistente y color atractivo, tamaño para niños pequeños (15 cm aprox.).
1 set	Set de tarjetas con cantidad y números del 1 al 9	9 Tarjetas de cartón blanco, de 15x15 cm, impreso a color (4/1), termolaminadas, con bordes redondeados. Cada tarjeta debe contener un número del 1 al 9 y la cantidad correspondiente en imágenes (Ej.: 1 y una manzana). Las imágenes a utilizar podrán ser frutas, figuras geométricas u otras imágenes tradicionales a convenir.
1 set	Set de imágenes	Incluye 43 imágenes individuales, set de 3 imágenes "Secuencia niño pintando" y set de 4 imágenes "Secuencia planta". Total: 50 imágenes. Las imágenes se encuentran impresas a color (4/1) en cartón blanco de 20x20 cm, con marco blanco de 0,5 cm, acabado mate, termolaminado, con los bordes redondeados. Cada imagen tiene impreso su nombre en el reverso en letra mayúscula tamaño 0,5 cms. Ej.: NOCHE La totalidad de las imágenes se encuentran al interior de un estuche de polyester/nylon, acolchado, con cierre, de 25x25x5 cms aprox.
10 vasos	Vaso de plástico	Vaso plástico transparente o blanco de 10 cms de alto x 7 cms de ancho aprox.
1	Vástago con tres piezas	Base de madera de 10 x 10 cms aprox. En el centro tiene incorporado un vástago de madera de 1.5 cms de ancho y 8 cms de alto. Debe posibilitar el encaje de tres argollas de madera. Cada argolla de madera tiene un orificio central de 4 cms de diámetro.